

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.ª dcha. Apartado 677. Teléfono 4.482. Suscripción: Semanal, 5 pesetas. Trimestral, 15 pesetas. Anual, 50 pesetas. Extranjero, 100 pesetas. Número suelto, CINCO céntimos.

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.ª dcha. Apartado 677. Teléfono 4.482.

Cuando se publica el número de la revista, el precio de suscripción es de 100 pesetas. Suscripción: Semanal, 5 pesetas. Trimestral, 15 pesetas. Anual, 50 pesetas. Extranjero, 100 pesetas.

LA CRISIS DEL CHITÓN

De torpeza en torpeza

Ante el absurdo régimen de silencio impuesto por una censura brutal, nos es completamente imposible informar de lo que ocurre y mucho menos hacer los debidos comentarios.

Ayer surgió la crisis política, no por sospechada menos sorprendente, y todos los que han intervenido en el asunto se han dado gran prisa en tapar el enorme boquete que el conde de Romanones dejó abierto.

Pero no insistamos en penetrar en los motivos de la crisis, pues no haremos sino hacer intervenir al censor.

Ya es Maura otra vez jefe del Gobierno, impuesto por quien puede hacerlo. Nuevamente le ha encargado el rey que forme su lista de ministros, que a la una de la tarde ha presentado a la aprobación de la Corona.

De nuevo se encuentra, pues, la clase trabajadora española ante un grave peligro. Maura y Cierva, los odiosos políticos que tanto daño han hecho a la organización obrera, han sido considerados como pantales indispensables para el sostenimiento del régimen.

Pero, por lo mismo que los momentos son de suma gravedad, es necesaria toda la prudencia, toda la serenidad y toda la reflexión, a fin de que la clase trabajadora no caiga en el cepo.

La batalla, si hay necesidad de ir a ella, deberá darse en el momento y en las condiciones que estime la clase trabajadora. Y a toda costa hemos de procurar evitar hacer el juego a nuestros enemigos.

En el aspecto social el Gobierno de hoy no satisface las aspiraciones de la democracia.

Nosotros estamos plenamente convencidos de que las cualidades de carácter y voluntad atribuidas al señor Maura son puras fantasmagorías de ciertos sujetos interesados.

Y en cuanto a la política internacional, estimamos también un grave error la permanencia del Sr. Maura y su partido en el Poder. Germánfilos han sido durante la guerra, y reciente está el discurso del Sr. Maura en el Congreso militar, donde se puso en evidencia ante los países aliados. Y aun cuando se lleve al ministerio de Estado al joven González Hontoria, en calidad de aliado y dezanza de todos los partidos, no convencerá eso a nadie, porque ello no pasará de ser otra cosa que subirse a la traseña de las carrozas triunfadoras.

Pero sobre todo esto existe un problema superior, que tampoco creemos sea el Gobierno de Maura, servidor de todas las plutocracias, el encargado de resolverlo: el problema de abastos. Las subsistencias están adquiriendo tales precios que esto sí que es el problema de mayor gravedad.

Estimamos que el Gobierno actual es una provocación al pueblo español; pero nosotros aconsejamos al proletariado que no se deje arrebatar por su impulso, y que para hacer cuanto sea necesario se precisa de mucha reflexión. No seamos ni juguemos ni instrumentos de nuestros enemigos.

El régimen político actual está podrido, y los de la táctica del avestruz creen que el edificio no se hundirá por el solo hecho de que la censura no deje decir cuanto ocurre.

BAJO EL ESTADO DE GUERRA

Conflictos sociales en Barcelona

Un conflicto, invariable. BARCELONA, 15.—Trabajan, con poca dife-rencia, los últimos oficios que el sábado. La tranquilidad, a pesar del lock-out de los patronos, es completa. Del ramo de ebanistería, a parte de los carpinteros, el capitán general, a recibir a los periodistas, ha dicho que la situación no es desfavorable.

La Federación patronal de fábricas y talleres y anuncia represalias.

BARCELONA, 15.—La Federación patronal ha publicado una nota, en la que dice que, cumpliendo lo acordado y pasado el plazo concedido sin que se haya reanudado el trabajo en determinadas obras, quedan desde hoy paralizadas éstas y los

trabajos en talleres y fábricas de los ramos designados al efecto.

Añade la Federación que ha abierto las listas de inscripción para los obreros que deseen trabajar, con el compromiso de efectuarlo en el sitio que designe la Federación patronal del ramo correspondiente, bajo las condiciones de trabajo establecidas antes de estallar la huelga general y sin intervención de Sindicato alguno en la marcha regular y desarrollo formal de las tareas propias de cada oficio.

¿Aparecen los diarios?

BARCELONA, 15.—La prensa diaria, a excepción de *El Radical* y *La Publicidad*, ha declarado que hoy reanuda su publicación.

LOS PROCESOS

Otro juicio oral.

BARCELONA, 15.—Ha comenzado ante la Audiencia la vista de la causa por asesi-nato frustrado de D. Jerónimo Figueras, apoderado de la fábrica de aprestos de D. Jerónimo Busquets, hecho ocurrido en 4 de enero de 1918.

Están procesados en esta causa Medin Martín Ange, Eduardo Lara Oliver, Pablo Sabaté, Agustín Viá y Francisco Font Olivera.

Ha prestado declaración Eduardo Lara, autor de los disparos contra el Sr. Figueras, quien ha negado el hecho. Manifestó que lo que dijo en su primera declaración lo hizo obligado por los malos tratos de que fué objeto.

Mañana continuará la vista.

EN LA JUNTA LOCAL

La retirada de los patronos

Al retirarse los vocales patronos de la Junta local de Reformas Sociales de esta corte han hecho públicas unas manifestaciones que son inexactas y que nos conviene rectificar.

Aducen como causa principal de su retirada que el Sr. Jimeno resolvió los nueve recursos interpuestos por nuestros compañeros de acuerdo con ellos; pretenden, sin duda, hacer creer a la gente que el ministro de Romanones se había entregado, o poco menos, a los trabajadores, y como no es verdad, nos importa poner las cosas en su verdadero terreno para que la opinión nos juzgue a todos.

De los nueve recursos que citan han sido resueltos en contra de los obreros cinco; dos, en favor, y en otros dos se acordó que se vuelva a revisar el expediente.

Uno de los recursos en armonía con la ley, y, por tanto, de acuerdo con los intereses de los trabajadores, es el que se refiere a las tabernas. Los dos pactos derogados por la disposición ministerial era evidente que vulneraban la ley y el reglamento; pero, como en la referida Junta tienen mayoría los taberneros, he aquí explicado el motivo de su retirada.

Nosotros lamentamos que el cumplimiento de la ley de la Jornada mercantil perjudique a estos modestos comerciantes; pero entendemos que por encima de sus intereses está el interés de sus dependientes, hoy hollado por el compadrazgo que hasta ahora han tenido con los políticos, en el cual se han apoyado siempre para no cumplir ninguna de las leyes obreras, y el de los trabajadores en general.

Toda corriente que vaya contra la plaga del alcoholismo encontrará apoyo en nuestros compañeros, en cualquiera de los organismos donde actúen.

EN ALEMANIA

El ejército, enemigo del pueblo, derriba el Gobierno maximalista en Baviera.

NAUEN, 15.—Según informes del primer Cuerpo de ejército de Munich, el Gobierno de los Soviets bávaro ha sido derribado por la guarnición, y su desaparición completa está fuera de toda duda.

Un comunicado del tercer Cuerpo de ejército, fechado en Munich, indica que la guarnición de la capital bávara se levantó contra el Consejo central, implantó la dictadura militar y defiende al Gobierno Hoffmann.

Prosiguen favorablemente las operaciones para recuperar por completo la capital.—C.

La brutalidad militar domina en Sajonia y Brunswick.

NAUEN, 15.—El Ministerio de Sajonia ha proclamado el estado de sitio en todo el país.

El generalísimo de las fuerzas militares, Bruno Kirchof, de Dresde, ha decretado la ley marcial.

Una nota oficiosa de Berlín dice que Noske ha dado orden al general Mercker de entrar con sus tropas en Brunswick.

EN RUSIA

¿Conversaciones con los aliados?

BERNA, 14.—Según el *Deutsche Zeitung*, han salido de Moseu emisarios del Gobierno bolchevique, que van a entablar conversaciones oficiosas con los Gobiernos de la Triple.—C.

Las tropas bolcheviques avanzan.

LONDRES, 14.—Un mensaje radiotelegráfico del Gobierno ruso, fechado hoy en Kief, dice que las tropas del Soviet ucraniano han ocupado Zhitomir.—C.

MALESTAR SOCIAL

El hambre y las huelgas

Reclamaciones de los mosaístas. ALMERÍA, 15.—Se han reunido los obreros constructores de mosaicos y acordaron presentar a los patronos unas bases de mejoras que comprenden aumento de una peseta en los jornales y la jornada de ocho horas.

Los obreros dan un plazo de cuarenta y ocho horas para que se conteste a su petición.

Los campesinos andaluces.

SEVILLA, 15.—Entre los patronos y obreros campesinos de Ecija existen hondos disgustos. Los obreros han declarado el boicot a varios propietarios. La Cámara agrícola patronal está dispuesta a tomar represalias contra los trabajadores.

Los dependientes de comercio.

TARRAGONA, 15.—El Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria formulará a la Cámara de Comercio y al Centro Industria la súplica de que ambos organismos influyan cerca de los patronos para que éstos aumenten los sueldos de la dependencia.

Conflictos obreros en Granada.

GRANADA, 15.—La huelga que sostienen los obreros de las minas de Alquife continúa en el mismo estado. Los huelguistas están dispuestos a trasladarse a la capital, en vista de que la Compañía no ha contestado a las demandas que formularon los obreros.

La huelga de oficiales barberos se ha resuelto parcialmente, pues aún no han reanudado el trabajo los oficiales de diez barberías por haber rechazado los patronos las condiciones reclamadas por aquéllos.

Los albañiles de Zaragoza.

ZARAGOZA, 15.—Continúa en el mismo estado la huelga de albañiles.

Autorizados por el gobernador se han reunido los huelguistas, por la tarde, en la plaza de toros. La autorización les ha sido concedida, porque la Comisión de huelga manifestó que intentaría que sus compañeros aceptasen la fórmula propuesta por el alcalde al Tribunal arbitral.

El Comité huelguista ha dado cuenta de las gestiones de este Tribunal y del ofrecimiento de los patronos de conceder el doce y medio por ciento de aumento en los jornales, proposición que fué rechazada por la Comisión obrera.

Por aclamación se acordó continuar la huelga, manteniendo la reclamación del 25 por 100 de aumento en los salarios.

Huelga de constructores de maquinaria agrícola.

MIRANDA DE EBRO, 15.—Los obreros del Sindicato nacional de maquinaria agrícola se han declarado en huelga a causa de que la Compañía no accede a sus peticiones de aumento de jornal e implantación de la jornada de ocho horas. La Compañía mantiene una actitud de absoluta intransigencia.

El jefe de talleres trata de disuadir a los obreros para que reformen las peticiones, desistiendo de la implantación de la nueva jornada de trabajo.

Implantación de la jornada de ocho horas en Vizcaya.

BILBAO, 15.—En la capital se han registrado algunos incidentes con tal motivo. En los talleres de D. Mariano Corral fué tocado el cuerno a la hora de costumbre; pero los obreros se negaron a entrar hasta una hora más tarde. En vista de ello, no se les llamó al trabajo.

En la fábrica de clavos de D. Federico de Echevarría ocurrió lo propio. Sin embargo, estos dos conflictos han quedado solucionados por la tarde, pues el gobernador civil hizo ver a los patronos que están obligados a cumplir las disposiciones ministeriales, y, en consecuencia, a las dos de la tarde se tocó el cuerno en ambas fábricas y todos los obreros entraron al trabajo.

En la fábrica de platería del Sr. Anduiza los obreros se han negado también a entrar al trabajo a la hora de costumbre; pero aquí no se les ha llamado al trabajo en todo el día, por entender el patrono que su industria no se halla incluida en el decreto que establece la jornada de ocho horas.

Un conflicto se ha planteado en los talleres de joyería que en Las Arenas tiene el patrono Sr. Romo.

En la zona fabril la jornada de ocho horas ha quedado hoy implantada con absoluta normalidad. En algunas factorías, como «La Constructora Naval» y la Sociedad francesa española de Cablería, han sido ofrecidos algunos reparos; pero los obreros todos han abandonado el trabajo a la hora señalada, seis de la tarde.

Triunfo de los ebanistas zamoranos

ZAMORA, 15.—Los operarios del ramo de ebanistería, organizados en Sociedad de resistencia, apenas hace cuatro meses, han conseguido, recientemente, un triunfo de cierta consideración.

El día 27 de marzo presentaron a los patronos unas peticiones, consistentes en una hora menos de jornada y aumento de 50 céntimos diarios a los oficiales y 25 a los aprendices.

En los primeros días del mes del actual dieron los patronos su contestación a las reclamaciones obreras, negándose a conceder nada de lo pedido.

La decidida actitud de los obreros para ir a la huelga fué motivo suficiente para que los patronos desistieran de sus propó-

sitos intransigentes, concediendo todas las reclamaciones formuladas.

Ha sido un triunfo importante, que consolidará la novel organización de los ebanistas.

A los Sociedades obreras agrícolas

La mejor propaganda de nuestros ideales entre los obreros del campo se hará difundiendo el folleto de Meliá A LOS CAMPESINOS. Ved el anuncio.

Los socialistas italianos

Turati sigue fiel al Partido.

Los reaccionarios italianos contaban con la moderación de Turati para contrarrestar la difusión de las ideas maximalistas, sobre todo ahora que el Partido Socialista de aquel país se ha adherido solemnemente a la tercera Internacional.

Hace pocos días el diario *L'Idea Nazionale*, contando con la prudencia de Turati, ponía a éste en las nubes. Hoy le cubre de anatemas por un artículo que ha publicado en el *Avanti!*, en el cual declara su adhesión sin reservas al programa revolucionario del Partido Socialista italiano.

En vísperas de la reunión del grupo parlamentario, cuando la prensa burguesa esperaba oír de boca de Turati una elocvente desautorización de la política violenta seguida por la dirección del Partido, cuando se esperaba de Turati una protesta contra la huelga general y una condenación de Lenin, resulta que el líder italiano dirige un llamamiento al proletariado, diciendo, como Anatole France: «Trabajadores, alerta!»

El Astillero (Santander)

Así, entre paréntesis, porque alguien no crea que el Astillero corresponde a la zona andaluza en cuyo marco queda acotada la célebre Sierra Morena.

No. El Astillero está enclavado en una hermosa ribera de la bahía de Santander, con una ventajada posición topográfica, valorada por su cuenca minera y fabril.

Pero, así como las moscas acuden a la miel, aquí han acudido los *ratas*, burlándose de los cartellitos «Cuidado con los ratones», introduciéndose en las áreas municipales, donde llevan *ratoneando*, según comprobación de dominio público, y que iremos dando a la publicidad poco a poco, para no ahuyentar a los roedores: «El robo de las aguas», «Las catorce mil pesetas del depósito Vivanco», «Derribo de una sólida y nueva plaza-mercado, sustituida por otra inservible, con un *chupen* aproximado de sesenta mil pesetas por los desaprensivos autores»; «Cercado de La Planchada», «Misteriosa desaparición de quince mil pesetas por la Sociedad anónima Marcelino y Compañía», y lo que resulte.

Los *ratas* serán presentados por el orden numérico de su actuación.

Dr. FORGAXA

Los obreros salmantinos

TRIUNFOS DE LA ORGANIZACIÓN

SALAMANCA, 16.—Hace un mes aproximadamente, la Federación obrera de esta capital presentó a los patronos de distintos oficios unas reclamaciones de carácter general, relativas a la disminución de las horas de trabajo y un aumento en los salarios.

La clase patronal se mostró en un principio decidida a hacer concesión alguna de las que los trabajadores demandaban. Sin embargo, la justicia en que estaban inspiradas, reconocida por el mismo gobernador de la provincia, hizo entrar en razón a los patronos, quienes, al fin de muy laboriosas negociaciones, se avinieron a pactar las siguientes condiciones de trabajo:

Ramo de construcción.—Jornada de ocho horas y 1,25 de aumento en los salarios.

Gremio de ebanistas.—Ocho horas y el aumento de 75 céntimos.

Dependencia mercantil.—Descanso dominical, que, a pesar de ser ley, aquí (gracias a los manejos del caciquismo provincial), no se cumplía, hasta que ahora la imposición nuestra hace cumplir este justísimo derecho de los obreros mercantiles.

Metalúrgicos, fabriles, carpinteros, curtidores y panaderos.—Aumento de 75 céntimos y disminución de horas de trabajo. Aquí había algunos de estos gremios que trabajaban una jornada inlena.

Todo esto bien puede considerarse como un triunfo.

También acordó este Consejo de dirección de los trabajadores salmantinos adherirse en un todo al programa presentado por la Unión General de Trabajadores al Gobierno, según el último Congreso celebrado.

Existe un ambiente de gran entusiasmo por la organización.—C.

EL LAUDO ES APROBADO

POR LOS TRANVIARIOS

Nota oficiosa.—Las bases acordadas.

A última hora de la tarde del lunes se redactó la siguiente nota oficiosa, en la que van contenidas las bases acordadas.

El Consejo de conciliación ha examinado todas las cuestiones planteadas, ha deliberado sobre ellas, ha oído a los obreros y a la representación de las Empresas, ha consultado con unos y otros puntos concretos de divergencia hasta llegar a un acuerdo, y como resultado de todo ello formula las siguientes bases de avenencia.

Primera. Las Compañías no pondrán obstáculo ninguno a que sus obreros o empleados se asocien o sindiquen, si lo tienen por conveniente, con arreglo a las prescripciones legales vigentes.

Segunda. Las Compañías redactarán un reglamento que fije el procedimiento a seguir en materia de ascensos por antigüedad y méritos.

Tercera. Decretada por el Gobierno la institución de los retiros obreros, se aplicarán los mismos al personal de las Compañías.

Cuarta. Se reservarán los puestos a los obreros y empleados que sean llamados a filas, para su reintegro, una vez terminado el servicio militar.

Quinta. El personal de tracción ingresará bajo examen previo.

Sexta. Las Compañías, que hasta ahora venían costeando las prendas de uniforme, menos el pantalón, costearán también éste.

Séptima. El personal de las Compañías disfrutará de jornal diario, con derecho a un día de descanso cada quince días.

Octava. El personal enfermo tendrá derecho a percibir el abono de las cantidades que establecen los estatutos de la Caja de Socorros, con las ampliaciones y mejoras que recientemente fueron acordadas por las Empresas, las cuales pondrán a la Junta de la Caja de Socorros el estudio acerca de que el medio jornal sea abonado el primer día de enfermedad, y ésta dura más de un plazo determinado.

Novena. Las Compañías, estimando justo conceder a sus obreros y empleados la libre circulación en sus líneas, estudiarán con urgencia el procedimiento de hacerlo sin causar perjuicio al público.

Décima. Las Compañías ampliarán hasta setenta y cinco céntimos el aumento de jornal que se fijó en cincuenta céntimos en la orden de servicios de 24 de marzo último para una parte del personal, quedando el resto del mismo con el aumento de una peseta acordado.

Décimaprimerá. Con arreglo a la orden de servicio de 24 de marzo, la jornada será de ocho horas para el personal de talleres, y de nueve horas para el de movimiento. En los servicios nocturnos comprendidos entre las diez de la noche y las cinco de la madrugada que ejecuten los operarios de la línea aérea y de vías y obras, la jornada será de siete horas. Estas modificaciones se implantarán a partir del día 16 de los corrientes.

Décimasegunda. Se pagará el 50 por 100 de aumento en las horas extraordinarias.

Décimatercera. La Compañía no ejercerá represalias de ninguna clase contra sus obreros por su intervención en el actual anuncio de huelga y negociaciones que han dado motivo a estas bases de convenio, y admitirá, reintegrados a sus puestos, a los que hayan sido despedidos por sólo estos motivos. Los expedientes de los obreros o empleados despedidos durante los días comprendidos del 1 al 14 del actual serán estudiados por el alcalde, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, decidiendo en cada caso sobre su readmisión por la Compañía.

Décimacuarta. Si hubiese duda sobre la interpretación de alguna de estas bases, el Consejo de conciliación resolverá sobre el particular.

Hechas constar las precedentes bases de avenencia, que por unanimidad han sido aprobadas, el Consejo, unánime también en considerar que ni la Compañía ha de emplear con su personal procedimientos arbitrarios, ni éste ha de pretender que prevalezcan abusos posibles de algunos sin el debido correctivo, opina que la Compañía de tranvías debe fijar al dictarse el reglamento a que se refiere la base segunda el procedimiento a seguir en materia de despidos.

Madrid, 14 de abril de 1919.—Luis Garrido, Francisco H. Villastrigo, Eduardo Alvarez, Bonifacio Garcia, José Rivas Moyano, Lucas Garçon y Pablo Garcia de Ferrnando.

La reunión de la madrugada de ayer. A las tres de la madrugada se reunieron ayer los tranviarios en el teatro de la Casa del Pueblo, con el fin de que la Comisión diese cuenta del resultado de las deliberaciones del Consejo de conciliación.

El teatro estaba completamente lleno. Presidió el compañero Ensebio Garcia, que manifestó que el objeto de la reunión era el de dar a conocer el laudo firmado por el Consejo de conciliación, y que después de su lectura la Asamblea aprobaba o desaprobaba.

Concedió la palabra a un individuo de la Comisión, quien dió lectura del laudo que más arriba publicamos.

Hablaron después los compañeros Eduardo Alvarez, Patrocinio Barrada, Trifón Gómez, el abogado D. Pedro Rico

y el presidente de la Casa del Pueblo, Rives Moyano. Todos los oradores expusieron el alcance y trascendencia de las bases acordadas, encareciendo la necesidad de fortalecer la organización para consolidar el triunfo y obtener nuevas mejoras. En la reunión hubo un entusiasmo enorme, y todos los oradores fueron aplaudidos.

La situación política

La jura. Momentos después de la una fueron llegando ayer a Palacio los nuevos ministros para jurar. No hicieron ninguna declaración de interés. Todo se reducía a frases de adulación, por parte de los que se aprestan a aprovecharse de la ocasión y sonrisas de satisfacción de las muchas calamidades con derecho al cobro de cesantía.

Santiago, ministro de la guerra. Se ha concedido la cartera de Guerra al general de división Sr. Santiago, que en la actualidad está de guarnición en Cartagena.

De viaje. El Sr. Cierva no ha jurado por hallarse de viaje. Tan pronto como llegue a Madrid se hará cargo de su departamento.

Falta un ministro. A mediodía no se tenía ayer ministro de Abastecimientos. Según manifestaciones de Maura, dependía la provisión de esa cartera piquita de una conferencia.

El ex ministro de Gracia y Justicia. Al salir de Palacio el Sr. Roselló manifestó a los periodistas que había tomado juramento al nuevo presidente del Consejo de ministros, y que marchaba al ministerio para preparar la entrega.

Maura, entregado a Cierva. Interrogado por los periodistas el señor Maura acerca de la orientación del nuevo Gobierno dijo:

Señores, no puedo decir nada. No hemos tenido Consejo, ni hay nota. Hasta que llegue Cierva no puedo decir absolutamente nada.

A las puertas de Palacio.

Un grupo de unos treinta jóvenes marxistas, capitaneado por su presidente, joven de sesenta años, preparaba un acto de apoteosis a su bendito adalid; pero hicieron el gran ridículo, porque el señor Maura, a gran velocidad, se fue por otro camino, y sus aclamaciones no pasaron de modestos balidos borregales.

Llegada de Cierva.

A las tres y cuarto de la tarde llegó a Madrid ayer el ex ministro de la Guerra Sr. Cierva.

Nada de particular dijo a los periodistas este viscoso político, manifestando que deseaba descansar, y que mañana iría a Palacio a jurar el cargo de ministro de la Corona.

Todos apoyan al Gobierno.

Los jefes de los distintos partidos políticos de la Monarquía han hecho declaraciones, y todos han coincidido en que están dispuestos a apoyar al nuevo Gobierno.

El nuevo Gobierno.

La lista de los nuevos ministros es la siguiente: Presidencia, Maura. Estado, González Hontoria. Gracia y Justicia, vizconde de Mañamela. Guerra, general Santiago. Marina, Miranda. Hacienda, Cierva. Gobernación, Gotochea. Fomento, Ossorio y Gallardo. Instrucción, Siló.

Todavía no se sabe quién es el ministro de Abastecimientos, aunque se supone será nombrado el Sr. Urgoiti, inspirador de El Sol.

EN MEMORIA DE MEABE

La Fiesta del Clavel

En El Minero Vizcaino, órgano del Sindicato minero de Vizcaya, hallamos el siguiente suelto, que reproducimos gustosamente:

Una iniciativa que acusa entrañable amor ha brotado en el seno del Comité de la Juventud Socialista de Bilbao.

El afecto que creara en vida uno de los hombres más queridos por el proletariado da ahora, a través del tiempo, preñado de inquietudes bondas, un fruto hermoso.

Trátase de celebrar el Primero de Mayo próximo, el día de los obreros, la memorable Fiesta del Clavel, por la que tanto luchó el que en su honor se va a rendir un tributo de respetuosa y profunda admiración.

Recordando sus compañeros algunos pensamientos del catalán y humano escritor Tomás Meabe, que, como escritor hondo y viril, fue también poeta y sentimental, cuando decía: «Quiero que sobre mi tumba arrojéis flores, muchas flores, y entre ellas infinitos clavetes rojos», símbolo de sus ideales rebeldes, el día indicado, manos femeninas y gentiles, que difusamente han de portar vibraciones espirituales del alma perdida, prenderán en las solapas de los socialistas y simpatizantes esos clavetes dedicados a su memoria.

Y así, no será en la tierra que cubre sus restos, porque el tiempo habría de aventarlos, sino junto al corazón de los que le amaron, donde inzoan las flores que él quiso y veneró.

El producto que rinda este acto se entregará a las suenas recordadas para la publicación de cuentos, artículos de todo lo que escribió Tomás Meabe.

Las Juntas locales de Reformas Sociales

La Gaceta oficial correspondiente al día 20 del pasado marzo publicó un real decreto ordenando la reconstrucción de estos organismos de carácter local.

Distintas veces hemos escrito en estas columnas que las Juntas locales tenían muy poca importancia; pero ahora tenemos que decir lo contrario, merced a las nuevas disposiciones de carácter social que acaban de publicarse.

El real decreto concediendo a todos los obreros que pertenecen al ramo de la edificación las ocho horas como jornada máxima legal, puesto en vigor el día 23 del mismo mes y año, por virtud de otra segunda disposición, será inspeccionado su cumplimiento por estos organismos.

El apartado enarzo del real decreto que antes se menciona dice textualmente: «Que se apliquen por analogía a esta prescripción de la jornada de ocho horas, mientras otra cosa no se resuelva, las disposiciones que en materia de inspección y penalidad se establecen en la ley de Jornada mercantil.»

Le genucia acerca del incumplimiento de la ley de la Jornada mercantil es pública, todo ciudadano puede hacerla, por consiguiente, la infracción de la jornada de ocho horas ha de correr la misma suerte, es decir, que todo el mundo puede denunciar a los infractores. Corresponde a los vocales de las Juntas la doble labor de inspeccionar y multar estas faltas. Por esta causa, es de suma conveniencia que los obreros de todas partes, y principalmente los socialistas, procuren que esta reconstrucción de las Juntas locales se haga en breve, sujetándose en un todo a lo que determinan las reglas por las cuales se rigen estos organismos de carácter local, y las reales órdenes que determinan el procedimiento electoral, teniendo presente lo preceptuado en el real decreto de 20 del pasado marzo.

Además de cuanto llevamos dicho con respecto a la importancia que desde hace poco han adquirido las mencionadas Juntas, tenemos que agregar el real decreto que prohíbe el trabajo nocturno en las pasterías, durante seis horas por lo menos, y cuya inspección también les encarga.

Nos parece útil consignar que las tantas veces repetidas Juntas locales, en cuanto afecta a las leyes de mujeres y niños, jornada mercantil y jornada legal de ocho horas, tienen carácter ejecutivo en esta última, provisionalmente al menos.

El procedimiento para esta elección parcial que ha de celebrarse ahora es el mismo de la vez última, que se verificó el año 1910; sin atenderse al real decreto del 20 de marzo que se cita sólo tienen derecho a elegir, a tomar parte en la elección, aquellas Sociedades que eligieron a los alcaldes, si aquéllas no funcionan, han de proceder a declarar las vacantes y convocar a elección a las mismas Sociedades que eligieron a los patronos u obreros cuyas vacantes se trate de cubrir. Las mencionadas Sociedades tienen libertad de elegir a quien quieran.

Lucio M. Gil.

ZAPATEROS Y GUARNECEDORAS

Anoche se reunieron en el teatro de la Casa del Pueblo los obreros zapateros y guarnecedoras.

La reunión era para que la Comisión gestora diera cuenta del resultado de su actuación hasta la fecha.

Hablaron varios compañeros, que pidieron cuentas en lo que respecta a las reclamaciones que piensan presentar a las Casas de primera.

Después, el camarada Ondaro pronunció un interesante discurso de propaganda socialista, y nuestro amigo García Cortés, que intervino a requerimientos de la Comisión, disertó eloquentemente sobre organización obrera.

Todos los compañeros que intervinieron en el acto fueron entusiásticamente aplaudidos por la numerosísima concurrencia que llenaba el local.

FEUDOS DEL CACIQUISMO

Alcalde vitalicio.

Es Lachar, pueblo de la provincia de Granada, distante 32 kilómetros de la capital, una localidad completamente abandonada, ya que su Ayuntamiento está a merced de un monterillo que al tomar posesión de su cargo de presidente de la Corporación municipal lo hizo con carácter vitalicio.

Sin temor a equivocarnos podemos afirmar que el actual alcalde de Lachar lo es desde hace unos cuarenta años, y durante tan largo tiempo no ha hecho nada en provecho del pueblo, que cada día sigue siendo más explotado y más desamparado.

Hace tiempo que para protestar contra la mala administración municipal el pueblo celebró una imponente manifestación contra los Consumos. En tal protesta tomaron parte todas las clases sociales de Lachar.

A fuerza de reclamaciones y protestas se ha conseguido que desaparecieran los Consumos y que se haga el reparto vecinal; pero hay grandes temores de que, a causa de la imposibilidad de cubrir el déficit municipal, los caciques hagan el reparto en condiciones tales que promuevan grandes protestas del vecindario.

Otra de las cosas que demuestran la mala administración y el poco cuidado que por los intereses del pueblo ha tenido este alcalde vitalicio es el abandono en que se halla el cementerio, en donde es ya imposible enterrar más cadáveres, pues con poco que se remueva la tierra se tropezará con cuerpos recién inhumados. Y como el Ayuntamiento no tiene dinero, resulta ya imposible hasta el morir, ya que no hay donde enterrar.

Y terminamos preguntando: ¿Quiere decir el alcalde, quieren decir todos los caciques y sus instrumentos en qué se ha invertido el dinero municipal?

Vea el ministro de la Gobernación si hay modo de evitar lo que pasa en Lachar.

La comedia de los Sindicatos católicos. CASARABONELA.—En este pueblo, de la provincia de Málaga, se ha constituido un bovregato con el fin de contrarrestar el pujante movimiento que viene realizando

la Sociedad «La Renovación», de obreros agrícolas y similares, cuyo creciente engrandecimiento causa ya miedo a los naturales enemigos de la causa proletaria.

Los principales elementos congregados para realizar esta comedia son los caciques y el cura, idólatras de Bergamini-cacique máximo de la provincia, y todos los muerres y explotadores del pueblo, que pretenden con un miserable puñado de pesetas engañar a los obreros, para que no se sumen al movimiento regenerador.

Creemos que, por lo pronto, con lo dicho es suficiente para dar la voz de alarma a los compañeros organizados de los pueblos vecinos y para que obren en consecuencia.—C.

JUSTICIA TURCA

Se ahorcan gobernadores.

LONDRES, 15.—Un telegrama de Constantinopla a la Prensa Asociada dice que Kiamil Mahmond Bajá, que fué condenado a muerte por su responsabilidad en las matanzas armenias en el distrito de Yozghad, donde era gobernador, ha sido ahorcado públicamente. El ex comandante de gendarmería del mismo distrito fué condenado a quince años de prisión en una fortaleza.—C.

Nuestro Código minero

Se ha escrito mucho acerca de la importancia que para la clase trabajadora de las minas tiene el que sea pronto ley el Código minero.

En todos los escritos se ha puesto de manifiesto el pánico abandono en que se hallan los trabajos de las minas, por cuyas causas es grande el número de víctimas inmoladas en aras del egoísmo capitalista.

A pesar de tan noble como humana campaña, no por eso los patronos han procurado que los trabajos estén en las debidas condiciones de higiene y seguridad, única manera de disminuir la cifra aterradora de accidentes de trabajo que anualmente nos suministra la estadística oficial. Por el contrario, nuestros patronos, atentos sólo a aumentar sus dividendos, aunque sean amasados con sangre de sus obreros, emplean los mismos procedimientos arcaicos de explotación, procurando extraer el mineral lo más económicamente posible, aunque para ello peligrare gravemente la vida de los trabajadores.

Hoy, como ayer, hay explosiones de gas grisú, en las cuales perecen gran número de obreros; hoy, como ayer, los desprendimientos se verifican sin interrupción, quedando sepultado un sinnúmero de trabajadores. ¿Son inevitables estos accidentes? No hemos de ser nosotros los que digamos que en absoluto se pueden evitar, pues bien sabemos que hay causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, y por lo tanto, muy difíciles, cuando no imposibles, de evitar.

Pero de esto a dejar que por abandono millares de trabajadores sucumban anualmente media un abismo. Y como estamos plenamente convencidos de que los trabajos de las minas se pueden realizar en condiciones más salubres y seguras, por eso deseamos una inspección ejercida por obreros, para conocer los males y poder ponerles remedio. Si, porque la química nos demuestra que los gases que en la mina se desprenden como el gas grisú o gas de los pantanos, ácido carbónico, etcétera, que son el origen de las grandes explosiones y de violar la atmósfera de la mina, con una buena ventilación se evitarían los grandes estragos que diariamente ocasionan.

Los desprendimientos, con una buena fortificación, y procurando que las explotaciones vayan rellenas hasta el corte de los tajos, se evitarían. Y respecto al método de arranque, empleando en cada uno de ellos según el espesor de las capas.

Por lo que a Asturias se refiere se ve que lo mismo explotan capas de carbón de 50 centímetros de espesor que de tres metros y pico, por el método de testeros. Lo malo no es lo peligroso que en sí tiene el explotar capas de mucho espesor por ese método, sino que ocurre que por regla general carecen de relleno, y para contener los astiles emplean el procedimiento de lobitos, llamado vulgarmente por los obreros garriñas. De modo que, como entre cada dos lobitos siempre queda un hueco o cabida grande, éstos se deslizan al más pequeño desmenzamiento de los astiles, y, como consecuencia, el derrame en grandes bloques es seguro y las víctimas considerables.

Escribo estas líneas precisamente como recuerdo de una nueva víctima de estos criminales abandonos.

En el grupo de «Nicolas», propiedad de la fábrica de Miera, ha muerto sepultado el compañero Antonio Fernández, y por una gran casualidad no ha sido el peor el número de los que llenan la lista macabra del martirio obrero. Imaginemos los lectores cuál sería el desprendimiento que fué sepultado a las diez de la mañana y no pudo ser extraído hasta las seis de la tarde.

Pues bien, es este uno de los muchos accidentes que pudieran ser evitados si quien está al frente de los trabajos supiese lo que trae entre manos o no le guiase el egoísmo de hacer economías a costa de la vida de los obreros.

La capa donde ocurrió el accidente mide tres metros y pico de espesor, no lleva relleno y el muro es muy delznable. Claro está, los lobitos arrastraron por la parte esa delznable, trajo la rampa y sobrevino el derribo. Si estas capas se explotasen por sobreguias, o aunque fuese por tajos se llevasen rellenas hasta el corte, no hubiese ocurrido el accidente.

¿Por qué hay más abandonos, cuando esto ocurre, los patronos semejantes procedimientos? No, porque no les importa la vida de los obreros y, sobre todo, siendo solteros, que quedan excluidos de la ley de Accidentes.

Nosotros, al hacer estas protestas, no nos guía el propósito de tocar las fibras de la sensibilidad de nuestros patronos, porque sería de una candidez infantil, dado lo metalizado de sus corazones, sino que lo que sí queremos es hacer ver a los obreros la importancia que para nosotros tiene el Código minero, para cuando plantemos la lucha vayamos a ella con decisión, porque en ello va la seguridad de sus vidas.

Ramón GONZÁLEZ

BAJO EL PODER DE MAURA

LA SITUACION EN BARCELONA

El ejército, en las calles.

BARCELONA, 16.—En las primeras horas de la mañana de ayer salieron a la calle las tropas para ocupar los sitios estratégicos. En el interior de los más importantes establecimientos fabriles la vigilancia estuvo a cargo de la guardia civil y de seguridad.

En las oficinas y talleres de «La Canadiense» había fuerzas del ejército y de la armada, como también en las cocheras de los tranvías y fábricas de gas y electricidad.

A media mañana la mayoría de las fuerzas se retiraron a sus cuarteles, en vista de que la tranquilidad era absoluta.

Los obreros del ramo de construcción trabajaron en algunas obras cuyas contratas no pertenecen a la Federación patronal.

También circulan muy pocos carros. El paro en el ramo de elaborar maderas continúa siendo general.

Imposiciones patronales.

BARCELONA, 16.—La Federación patronal ha declarado que llevará a la práctica el acuerdo de que, si no se reanuda el trabajo en las obras, talleres y fábricas paralizadas antes del sábado, quedarán paralizadas las tareas desde el lunes en los talleres y fábricas de los ramos designados al efecto.

La Federación declara también que continúan abiertas listas de inscripción en los locales de trabajo para que se inscriban los obreros que deseen trabajar, pero sometiendo éstos a las condiciones siguientes:

Primera. Los obreros, al inscribirse, se comprometen a trabajar en el sitio que les designe la Asociación patronal del ramo a que pertenezcan.

Segunda. Las condiciones de trabajo serán las establecidas antes de haberse declarado esta huelga. No se permitirá la intervención de Sindicato alguno en la marcha regular y desarrollo de las tareas de cada oficio.

La prensa diaria.

BARCELONA, 16.—Aun no ha reanudado su publicación normal una buena parte de los periódicos diarios.—C.

Agrupación Socialista Madrileña

Se advierte a todos los trabajadores que necesitan reclamar su inclusión en el censo electoral que todas las noches, de nueve y media a once y media de la noche, podrán hacerlo en la Secretaría número 32 de la Casa del Pueblo.

GRAN TEATRO

Conciertos Benedito

En la serie de conciertos matinales que la orquesta Benedito ha organizado para esta primavera en el Gran Teatro ha de ofrecer al público programas de verdadera novedad e interés, presentando solistas distinguidos, dando a conocer obras inéditas de compositores españoles, y, por último, celebrando festivales, en los que intervendrá la numerosa masa coral que en suya Rafael Benedito, la que, en unión de solistas y de la orquesta, interpretará la Novena sinfónica, de Beethoven, de tan feliz recuerdo, por el éxito que obtuvo la pasada temporada en estos conciertos matinales, y el hermoso oratorio El Mesías, de Haendel, obra de grandiosa concepción y suma belleza, desconocida en Madrid. El primer concierto de esta serie de primavera se celebrará el próximo domingo, a las once de la mañana, con la cooperación del eminente cantante von Schwind, de la Opera de Berlín.

LA POLÍTICA

Misiquades, Domingo y Lerroux.

Estos tres personajes políticos han hecho declaraciones importantes juzgando debidamente el efecto que en la opinión sana de la nación ha producido la subida al Poder de los sujetos que lo ocupan.

Como los marxistas, que se dicen llenos de probidad, de honradez y de moralidad, no pueden gobernar sino amordazados y persiguiendo, no reproducimos cuanto dijeron los tres. Misiquades Alvarez, Marcelino Domingo y Alejandro Lerroux, pues el policía censor lo tacharía.

Montañés y Doval.

De las interesantísimas manifestaciones que hicieron los Sres. Montañés y Doval, llegados ayer mismo de Barcelona, en donde desempeñaban los cargos de gobernador civil y jefe de la policía, respectivamente y de los motivos que han tenido para hacer precipitadamente el viaje y presentar la dimisión de sus cargos, nada podemos decir por causa de la censura.

Las averías del honor

Un periodista herido.

MÁLAGA, 16.—Examinado unos cables con punta y filo los Sres. Ortega y Gasset y Jiménez Platero, éste tuvo la desgracia de resultar con tres heridas.

Este encuentro caballeresco se ha realizado para limpiar ciertas ofensas cambiadas entre los protagonistas del lance por medio de artículos en un diario de esta capital. ¡Aún hay hidalgos!

PIDIENDO MEJORAS

Los empleados de librerías

En asamblea celebrada por la Asociación Mutua Instructiva de Librería y Casas Editoriales fueron aprobadas por unanimidad las siguientes bases, que la Junta directiva pondrá en ejecución rápidamente: Reconocimiento por la Federación de Fabricantes y Amigos del Libro de la Asociación Mutua Instructiva de

Librería, como órgano oficial de dicha clase.

Segunda. Exacto cumplimiento de las leyes de la Jornada mercantil y Descanso dominical.

Tercera. Aumentos de sueldo en forma proporcionada.

Cuarta. Concesión de quince días de permiso anual.

Quinta. Abono íntegro de sueldo en caso de enfermedad o accidente.

Sexta. Cierre de los establecimientos durante las horas de la comida.

Séptima. Creación de la Bolsa del Trabajo y Montepío de Librería.

En esta reunión se manifestó un entusiasmo indescriptible, como lo prueba el hecho de que las bases fueran aprobadas unánimemente.

Asistieron a la misma representación de cuantas Casas existen en Madrid, siendo los asistentes más de doscientos.

PERDIENDO EL TIEMPO

La oluscación de un clérigo

ESTREMEBA DE TAJO, 15.—El párroco de este pueblo, que sin duda ha perdido la inspiración divina, padece actualmente una sobreexcitación furiosa contra los trabajadores que integramos la Agrupación Socialista, a la cual intenta inútilmente desacreditar, colmándonos de injurias e improperios en los mítines que con frecuencia da a las beatas que aun tienen el mal gusto de escuchar sus insustanciales charlas.

A nosotros nos molestan estos desahogos del pater, que, por otra parte, no sirven ya más que para ahuyentar del rebano clerical a todas las personas de buen sentido.

La iracundia de este clérigo zafio no nos inspira más que un sentimiento muy parecido a la compasión.

En su campaña de lobia obrerista no da la sensación de un gozquecillo que ladra a la luna.

Lo que ha de venir será empeño inútil que quiera impedir su curilla, por muy rabioseto que éste sea.—C.

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar

Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbón.—SUCURSALES: BILBAO, ARRATIA, 3; CALDERA, 16; EIBARRIETA, 8.

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína

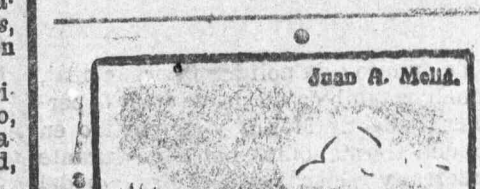
Ultramarinos finos, batería de cocinas, lora cristal, alfarjes, platos, mercería, quincalla, ropa blanca y de color, etc.

Almacén depósito central y administración, SAN FRANCISCO, 2.—SUCURSALES: URQUIETA, 50; ALAMEDA DE SAN MAMEA, 10; GORRIBES, esquina a la calle de la Cañata.

Morcerías: SAN FRANCISCO, 11, y GORRIBES, esquina a la calle de la Cañata.

Recorderías higiénicas, intervenidas por el Ayuntamiento.—Despacho: SAN FRANCISCO, 11, y REALAFARI VILLA, 19. Se recibe panecillo de frece clarísimo.

Esta Sociedad garantiza la pureza, pero no se responsabiliza de los efectos de sus artículos.



A LOS CAMPESINOS

Folleto de propaganda socialista, dedicado a los obreros de la tierra, Pedidos, a la Librería Pedagógica de Juan Ortiz, Desengano, 18, Madrid. Descuento a corresponsales y entidades. No se sirven pedidos que no vayan acompañados del importe.

M. ROCA Fotógrafo. TERNÁN, 20.—MADRID Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas, 1910

EN BREVE

se pondrán a la venta tarjetas postales y láminas tricolor, alegóricas al triunfo de la República rusa, con los retratos de Lenin y Trotski, y a la muerte de Liebknecht y Rosa Luxemburgo. Dibujos de Tito, a 8 y 20 pesetas el ciento.

A los que piden de 500 ejemplares en adelante se les remitirá gratis un volumen de la obra Del tiempo viejo.

Los pedidos, acompañados del importe, se harán a nombre de Sandalio Fernández, Libertad, 26, Cooperativa Socialista.

COOPERATIVAS

Higos en sero y en caja. Pedir precios. G. de Mendezola, Salud, 9, Madrid.

BORDADORA

La compañera Paica Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—BUENA VISTA, 34, 2.

IMPRESA DE FORTANET.—LIBERTAD, 29